

HIPOTECARIO 2

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2005

FORMULADAS POR



HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Balances de Situación al 31 de diciembre en euros

ACTIVO	2005	2004
INMOVILIZADO	235.207.141,70	308.746.273,16
GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	-	-
GASTOS DE CONSTITUCIÓN	-	-
INMOVILIZADO FINANCIERO	235.207.141,70	308.746.273,16
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	235.207.141,70	308.746.273,16
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	89.377,05	111.261,14
GASTOS EMISIÓN DE BONOS	89.377,05	111.261,14
ACTIVO CIRCULANTE	62.250.708,49	69.665.166,08
DEUDORES	41.270.150,10	45.753.853,26
PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	36.049.662,15	39.891.670,26
DEUDORES AMORTIZACIÓN E INTERESES VENCIDOS	484.160,61	456.064,79
PRINCIPALES PENDIENTES LIQUIDACIÓN	4.000.088,35	4.436.761,32
INTERESES PENDIENTES LIQUIDACIÓN	732.413,82	968.867,78
OTROS DEUDORES	3.825,17	489,11
TESORERÍA	19.903.696,48	22.680.817,59
ENTIDADES DE CRÉDITO	19.903.696,48	22.680.817,59
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	1.076.861,91	1.230.495,23
INTERESES	1.076.861,91	1.230.495,23
TOTAL ACTIVO	297.547.227,24	378.522.700,38
CUENTAS DE ORDEN	2005	2004
OPERACIONES DE FUTURO	575.211.379,28	732.882.758,41
PERMUTAS FINANCIERAS	575.211.379,28	732.882.758,41
OTRAS CUENTAS DE ORDEN	8.980.584,86	11.043.597,42
FONDO DE RESERVA	8.980.584,86	11.043.597,42
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	584.191.964,14	743.926.355,83

PASIVO	2005	2004
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	285.097.903,72	363.220.856,66
BONOS DE TITULIZACION TIPO DE INTERÉS VARIABLE	285.097.903,72	363.220.856,66
BONOS SERIE A	266.695.887,34	339.776.291,12
BONOS SERIE B	18.402.016,38	23.444.565,54
DEUDAS A L/P CON ENTIDADES DE CRÉDITO	9.074.820,29	11.159.731,55
PRÉSTAMO SUBORDINADO	9.074.820,29	11.159.731,55
ACREEDORES A CORTO PLAZO	3.374.503,23	4.142.112,17
ADMINISTRACIONES PUBLICAS	584.801,48	736.349,48
OTROS ACREEDORES	734.247,96	902.912,08
AJUSTES POR PERIODIFICACIONES	2.055.453,79	2.502.850,61
INTERESES	2.046.065,12	2.497.642,52
COMISIONES	9.388,67	5.208,09
TOTAL PASIVO	297.547.227,24	378.522.700,38

HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria
Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre en euros

DEBE	2005	2004
GASTOS		
GASTOS FINANCIEROS	9.617.486,65	12.237.549,72
POR INTERESES	8.528.596,51	10.683.426,63
DE EMISIÓN DE BONOS	8.188.784,17	10.320.183,45
DE ENTIDADES DE CRÉDITO	339.812,34	363.243,18
OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	1.088.890,14	1.554.123,09
PERMUTA FINANCIERA INTERESES (neto)	1.088.890,14	1.554.123,09
RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	2.032.954,12	2.468.876,96
OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	2.011.070,03	2.440.416,14
GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	2.005.110,91	2.432.961,72
COMISION SOCIEDAD GESTORA	46.969,06	70.025,43
COMISION ADMINISTRADOR	31.256,78	39.492,80
REMUNERACIÓN INTERMEDIACIÓN FINANCIERA	1.925.142,13	2.319.570,47
OTRAS COMISIONES	1.742,94	3.873,02
SERVICIOS EXTERIORES	5.959,12	7.454,42
OTROS GASTOS POR SERVICIOS	5.959,12	7.454,42
DOTACIÓN AMORTIZACIONES	21.884,09	28.460,82
AMORTIZACIÓN GASTOS DE ESTABLECIMIENTO	-	3.662,80
AMORTIZACIÓN GASTOS DE EMISIÓN	21.884,09	24.798,02
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS)	-	-
TOTAL	11.650.440,77	14.706.426,68

HABER	2005	2004
INGRESOS		
INGRESOS FINANCIEROS	11.650.440,77	14.706.426,68
POR INTERESES	11.650.440,77	14.706.426,68
DE PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS	10.894.741,70	13.646.284,45
DE ENTIDADES DE CRÉDITO	755.699,07	1.060.142,23
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	-	-
PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS	-	-
RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-	-
TOTAL	11.650.440,77	14.706.426,68

MEMORIA

EJERCICIO 2005

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social.

HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el “Fondo”), se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 1998 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando participaciones hipotecarias emitidas por Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. (en adelante Argentaria), actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante BBVA) por un importe total de 1.051.772.963,39 euros (175.000.296.287 pesetas) (ver nota 5).

Previamente con fecha 1 de diciembre de 1998, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria con cargo al mismo por importe de 1.051.771.182,67 euros (175.000.000.000 pesetas) (ver nota 9).

El Fondo de Titulización Hipotecaria, HIPOTECARIO 2, constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupa y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos y el préstamo subordinado, en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del fondo sea nulo.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la “Sociedad Gestora”) figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

b) Extinción y liquidación anticipada.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial; cuando por razón de algún evento o circunstancia de cualquier índole, se produjera una alteración sustancial o se desvirtuase de forma permanente el equilibrio financiero del Fondo y; en el supuesto de que la Sociedad Gestora fuera declarada en suspensión de pagos o quiebra o su autorización revocada y no fuera designada una nueva sociedad gestora.

c) Régimen ordinario de prelación de pagos del Fondo.

Tanto para proceder a la distribución ordinaria de los pagos debidos por el Fondo como en el caso de procederse a su liquidación por haberse acordado la liquidación opcional o por haberse producido una alteración sustancial del equilibrio financiero u otras causas, se aplicará el régimen de prelación de pagos establecido como sigue, con independencia del momento de devengo de las obligaciones de pago o de retención que correspondan; todo ello recogido en la escritura de constitución del Fondo:

- 1º. Pago de los gastos ordinarios y extraordinarios del Fondo, suplidos o no por la Sociedad Gestora y debidamente justificados, incluyendo la comisión de administración a favor de la misma, y el resto de gastos y comisiones por servicios. En este orden sólo se atenderán en favor de BBVA y en relación al Contrato de Administración los gastos que hubiere anticipado o suplido por cuenta del Fondo y las cantidades que correspondiera devolver, todos ellos debidamente justificados.
- 2º. Pago de la Cantidad Neta del Contrato Swap y, en el caso de resolución del citado Contrato por incumplimiento del Fondo, el pago de la Cantidad a pagar por el Fondo que componga el pago liquidativo.
- 3º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie A, por orden de vencimiento.
- 4º. Pago de los intereses devengados de los Bonos de la Serie B, por orden de vencimiento.
- 5º. Retención de la cantidad suficiente para mantener el Fondo de Reserva en cuantía igual al mínimo entre 11.043.597,42 euros (1.837.500.000 pesetas) y el 3,15% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a la Fecha de Determinación inmediatamente anterior.
- 6º. Pago de la Cantidad Devengada de Principal para Amortización de los Bonos de la Serie A y de la Serie B.
- 7º. Pago de intereses devengados del Préstamo Subordinado.
- 8º. Amortización del principal del Préstamo Subordinado en una cuantía igual a la amortización de los gastos de Constitución del Fondo y Emisión de los Bonos, en el período determinado.
- 9º. Amortización del principal del Préstamo Subordinado en una cuantía igual a la diferencia existente entre los importes de los saldos requeridos a la Fecha de Determinación anterior, y a la Fecha de Determinación en curso, del Fondo de Reserva.
- 10º. Pago en relación con el Contrato de Administración de la comisión por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados.
- 11º. Pago de la remuneración variable establecida por el Contrato de Intermediación Financiera.

En caso de procederse a la liquidación anticipada del Fondo, la Sociedad Gestora, una vez efectuada la oportuna reserva para hacer frente a los gastos finales de extinción, aplicará para el pago de cada uno de los diferentes conceptos, el orden de prelación de pagos anterior que corresponda, salvo las cantidades dispuestas de la línea de crédito que pudiera concertar para destinarlas íntegramente a la amortización anticipada de la emisión de Bonos.

d) Fondo de Reserva.

La Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, dotó un Fondo de Reserva con cargo al Préstamo Subordinado, con las siguientes características:

Tendrá un importe inicial igual a 11.043.597,42 euros (1.837.500.000 pesetas), pudiendo decrecer anualmente de modo tal que su importe sea igual a la cantidad inferior entre 11.043.597,42 euros (1.837.500.000 pesetas) y el 3,15% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias en cada Fecha de Determinación, de acuerdo al orden de prelación de pagos.

El importe de dicho Fondo de Reserva fue abonado inicialmente en la Cuenta de Tesorería, siendo objeto del Contrato de Reinversión a Tipo Garantizado y se aplicará, en cada fecha de pago, al cumplimiento de las obligaciones de pago contenidas en el orden de prelación de pagos.

e) Normativa legal.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

f) Régimen de tributación.

Las características propias del régimen fiscal del Fondo son las siguientes:

- (i) La constitución del Fondo está exenta del concepto "operaciones societarias", del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (ii) La emisión de los Bonos está exenta del Impuesto sobre el Valor Añadido y del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
- (iii) El Fondo está sujeto al Impuesto sobre Sociedades al tipo general vigente en cada momento, que en la actualidad se encuentra fijado en el 35%.
- (iv) Respecto a los rendimientos de las participaciones hipotecarias que constituyan ingreso del Fondo, no existirá obligación de retener ni de ingresar a cuenta del Impuesto sobre Sociedades.
- (v) Los servicios de gestión y depósito del Fondo están exentos del Impuesto sobre el Valor Añadido.
- (vi) Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los Bonos que se emiten con cargo al Fondo tienen la consideración de rendimientos del capital mobiliario.

2. BASES DE PRESENTACIÓN

Imagen fiel.

Las cuentas anuales adjuntas, han sido obtenidas de los registros contables del Fondo, incorporando ciertas reclasificaciones y presentándose de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en España, de forma que muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005 se emiten al objeto de cumplir las obligaciones de publicidad y verificación de la información contable contenida en la estipulación decimonovena de la escritura de constitución del Fondo.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Las cuentas anuales adjuntas han sido formuladas siguiendo los principios y normas de valoración contenidos en el Plan General de Contabilidad en vigor:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos.

Los intereses correspondientes a las Participaciones Hipotecarias que se puedan encontrar en situación de impago serán periodificados en base a su devengo, excepto para aquellos casos en los que la garantía real sea insuficiente para cubrir el principal de la participación más los intereses impagados, situación en la que no se reconocen en el activo y tampoco se imputan a la cuenta de resultados hasta el momento del cobro.

b) Inmovilizado financiero. Cartera de Participaciones Hipotecarias.

Se registran por el valor de adquisición de las participaciones adquiridas que coincide con su valor nominal.

Adicionalmente, se creará un fondo de insolvencias cuyo objeto será cubrir aquellas situaciones en las que se estime la dudosa recuperabilidad del importe pendiente, aplicando un criterio de máxima prudencia valorativa y conforme con la normativa legal vigente.

c) Gastos a distribuir en varios ejercicios.

Corresponde a la comisión inicial de la Sociedad Gestora y a la comisión de aseguramiento por la colocación de la emisión de los bonos de titulización hipotecaria. Dicho importe ha sido registrado bajo este epígrafe imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias, en función del porcentaje de amortización de los bonos.

d) Tesorería. Entidades de crédito.

Se corresponde con los saldos depositados en las cuentas en entidades de crédito. Estos saldos incluyen, además de los ingresos obtenidos por el Fondo hasta su distribución, los importes a que ascienda el Fondo de Reserva y las retenciones a cuenta practicadas por el pago de intereses hasta que son ingresadas en el Tesoro Público.

e) Acreedores a largo plazo.**Bonos de titulización hipotecaria.**

Se corresponde con la emisión de bonos de titulización hipotecaria realizada que se encuentran registrados por el valor de reembolso.

Deudas con entidades de crédito.

Se corresponde con el importe dispuesto de los créditos mantenidos con entidades de crédito.

f) Cuentas de periodificación.**Activo.**

Se corresponden principalmente con la periodificación lineal realizada de los intereses devengados por las participaciones hipotecarias y por las operaciones de cobertura mantenidas por el Fondo.

Pasivo.

Se corresponden con la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros registrando por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo y con la periodificación lineal de los intereses de los bonos y de las operaciones de cobertura.

g) Impuesto sobre Sociedades.

El gasto en su caso por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes con los criterios fiscales y las diferencias temporales entre los resultados económico y fiscal que, si existen, dan lugar a impuestos anticipados o diferidos.

h) Operaciones de futuro.***Acuerdos de permutas financieras de intereses.***

Estas operaciones se registran en cuentas de orden por los importes nominales hasta el momento del vencimiento del contrato. Los resultados de las operaciones se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma simétrica al devengo de ingresos o de costes de los elementos cubiertos.

4. CONTRATOS SUSCRITOS PARA LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA Y OPERATIVA DEL FONDO

La Sociedad Gestora, en representación del Fondo, con el fin de consolidar su estructura financiera y procurar la mayor cobertura posible para los riesgos inherentes a la emisión, ha suscrito una serie de contratos cuyas características principales se detallan a continuación:

a) Contrato de Reinversión a Tipo Garantizado. Cuenta de Tesorería.

Contrato suscrito con Argentaria (actualmente BBVA), en virtud del cual ésta garantizará una rentabilidad a las cantidades depositadas por el Fondo a través de su Sociedad Gestora en una cuenta corriente financiera, denominada Cuenta de Tesorería.

Serán depositadas en la cuenta de Tesorería las cantidades que reciba el Fondo en concepto de:

- (i) principal e intereses de las Participaciones Hipotecarias;
- (ii) las cantidades que en cada momento compongan el Fondo de Reserva;
- (iii) cualesquiera otras cantidades, bienes o derechos recibidos en pagos de principal o intereses de los Préstamos Hipotecarios Participados, o por enajenación o explotación de los bienes adjudicados en ejecución de las garantías hipotecarias, así como todos los posibles derechos o indemnizaciones que pudieran resultar;
- (iv) importe del principal recuperado de los préstamos ejecutados;
- (v) las cantidades que, en su caso, sean abonadas al Fondo derivadas del Contrato de Permuta Financiera de Intereses;
- (vi) las cantidades a que asciendan los rendimientos obtenidos por los saldos habidos en la propia cuenta; y
- (vii) las cantidades a que asciendan las retenciones a cuenta de los rendimientos de capital mobiliario que en cada Fecha de Pago corresponda efectuar por los intereses de los Bonos satisfechos por el Fondo, hasta que corresponda efectuar su ingreso a la Administración Tributaria.

El tipo de interés garantizado es igual al tipo EURIBOR a seis meses, y su determinación y liquidación es semestral.

b) Contrato de Préstamo Subordinado.

Contrato suscrito con Argentaria (actualmente BBVA) por un importe de 11.701.705,67 euros (1.947.000.000 pesetas), destinado a financiar los gastos de constitución del Fondo y emisión de los Bonos, a financiar parcialmente la suscripción de las Participaciones Hipotecarias y a dotar el Fondo de Reserva que se aplicará en cada Fecha de Pago, junto al resto de los Fondos Disponibles.

El tipo de interés es igual al tipo EURIBOR a seis meses, más un margen del 1,00%. Intereses que se abonarán únicamente si el Fondo dispusiese de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos.

c) Contrato de Permuta Financiera de Intereses (Swap).

Contrato suscrito con Argentaria (actualmente BBVA) cuyo Principal Nocial será, para cada fecha de liquidación semestral, la media del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias al inicio del primer día de cada uno de los seis meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de liquidación, para los pagos a realizar por el Fondo, y la suma del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de cada una de las Series en la Fecha de Determinación anterior a la fecha de liquidación en curso, para los pagos a realizar por BBVA.

En virtud del citado contrato de Swap, el Fondo realizará pagos a BBVA calculados sobre el tipo de interés anual medio ponderado de las Participaciones Hipotecarias y, como contrapartida, BBVA realizará pagos al Fondo calculados sobre el tipo de interés nominal medio ponderado de los Bonos, Series A y B.

- **Pagos por el Fondo (Parte A).**

Igual al tipo de interés anual medio de los tipos de interés anuales medios ponderados aplicables a las Participaciones Hipotecarias en el primer día de cada uno de los seis meses anteriores al mes correspondiente a cada fecha de liquidación semestral, ponderados por el saldo conjunto del principal pendiente de amortización de las Participaciones Hipotecarias, menos un margen del 0,60%, constituyendo éste el margen de seguridad del Fondo.

- **Pagos por BBVA (Parte B).**

Igual al tipo de interés nominal medio de los tipos de interés nominales anuales aplicables a cada serie de Bonos en el último Período de Devengo de Interés, ponderado por el Saldo de Principal Pendiente de Pago de cada una de las Series de Bonos en relación al Saldo de Principal Pendiente de Pago agregado en la fecha de liquidación semestral anterior a cada fecha de liquidación en curso.

d) Contrato de Intermediación Financiera.

Contrato suscrito con Argentaria (actualmente BBVA), con objeto de remunerar a ésta por los servicios de intermediación financiera desarrollados y que han permitido la transformación financiera definitiva de la actividad del Fondo, la suscripción por éste de las Participaciones Hipotecarias y la satisfactoria calificación asignada a cada una de las Series de los Bonos.

La remuneración consiste en una comisión anual variable y subordinada igual a la diferencia entre los ingresos y gastos devengados anualmente de acuerdo con la contabilidad del Fondo, minorada, en su caso por el importe correspondiente a bases impositivas negativas de ejercicios anteriores, que pueda ser compensado para corregir el resultado contable del ejercicio a efectos de la liquidación anual del Impuesto sobre Sociedades. Comisión que se abonará en la medida de que el Fondo disponga de liquidez suficiente de acuerdo con el orden de prelación de pagos del Fondo.

BBVA tendrá derecho a percibir semestralmente pagos por este concepto que tendrán la consideración de pagos a cuenta del derecho anual.

e) Contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y Depósito de las Participaciones Hipotecarias.

Contrato suscrito con Argentaria (actualmente BBVA), con el objeto de conservar como mandatario del Fondo, la guarda y custodia de las Participaciones Hipotecarias y la custodia y administración de los préstamos hipotecarios objeto de las Participaciones Hipotecarias y recibirá, en gestión de cobro, en nombre del Fondo, cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores hipotecarios en virtud de los préstamos hipotecarios objeto de las Participaciones Hipotecarias, procediendo a ingresar inmediatamente las cantidades que correspondan al Fondo, en los plazos estipulados al efecto.

En contraprestación por los servicios a realizar por la administración de los Préstamos Hipotecarios Participados y el depósito de las Participaciones Hipotecarias, el Administrador tendrá derecho a recibir por períodos vencidos en cada una de las Fechas de Pago y durante el período de vigencia del Contrato, una comisión de administración subordinada igual al 0,01% anual, IVA incluido, sobre el Saldo Vivo medio diario de las Participaciones Hipotecarias durante cada Período de Determinación, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el orden de prelación de pagos del Fondo.

f) Contrato de Aseguramiento de la Colocación de los Bonos.

Contrato suscrito con la Entidad Aseguradora de la Colocación, Banco de Negocios Argentaria, S.A., con objeto de que ésta procediera a la adjudicación libre de los Bonos, y una vez cerrado el Período de Suscripción, a suscribir en su propio nombre la cantidad de Bonos que quedara pendiente de serlo, al finalizar el Período de Suscripción, en virtud de su compromiso de aseguramiento.

En virtud de este contrato, la Entidad Aseguradora de la emisión, recibió una comisión de aseguramiento del 0,01% del importe nominal total de los Bonos de las Series A y B, por ella asegurado. La comisión de dirección recibida por Argentaria y Banco de Negocios Argentaria, S.A. como Entidades Directoras fue del 0,005% sobre el importe nominal total de los Bonos de la Serie A y de la Serie B.

g) Contrato de Agencia de Pagos de los Bonos.

Contrato suscrito con Banco de Negocios Argentaria, S.A., (actualmente BBVA), cuyo objeto es proporcionar el servicio financiero de los bonos y determinar el EURIBOR de referencia del interés nominal de los bonos para cada uno de los períodos de devengo de intereses de los mismos.

En contraprestación a los servicios a realizar por el Agente de Pagos, el Fondo satisfará al mismo una comisión de 751,27 euros (125.000 pesetas), impuestos excluidos en su caso, durante la vigencia del contrato, que se pagará en cada Fecha de Pago de los Bonos, siempre que el Fondo disponga de liquidez suficiente y una vez haya atendido a las obligaciones de pago, según el orden de prelación de pagos del Fondo.

5. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

El inmovilizado financiero está compuesto por las participaciones hipotecarias que la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió al momento de la constitución de éste.

La adquisición de las participaciones hipotecarias ascendió al importe de 1.051.772.963,39 euros (175.000.296.287 pesetas) y fueron emitidas en su totalidad por Argentaria (actualmente BBVA).

Las participaciones hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.

- Están representadas por 25.780 títulos nominativos y referidas a una participación del cien por cien sobre el principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.
- El tipo de interés nominal de cada préstamo hipotecario participado y, por consiguiente, de cada participación hipotecaria es variable a lo largo de la vida del préstamo. De acuerdo con cada uno de los contratos de préstamo, el tipo de interés se determina periódicamente a partir de un índice o tipo de referencia más un margen o diferencial.

Los índices o tipos de referencia utilizados son:

Tipo MIBOR a 1 año, definido como la media simple de los tipos de interés diarios a los que se han cruzado operaciones a plazo de un año en el mercado de depósitos interbancarios, durante los días hábiles del mes legal correspondiente. No obstante, en los días hábiles que no se hayan cruzado operaciones, se tomará el tipo contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año (Euribor). Los tipos diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones realizadas a ese plazo durante el día.

Tipo EURIBOR a 1 año, definido como la media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de cada mes, del tipo de contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósito en euros a plazo de un año calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación.

Tipo mercado hipotecario de conjunto de entidades: tipo medio de los préstamos hipotecarios a más de tres años del conjunto de entidades definido como la media simple de los tipos medios ponderados por los principales de las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria de plazo igual o superior a tres años para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas en el mes al que se refiere el índice por los bancos, las cajas de ahorro y las sociedades de crédito hipotecario.

- El tipo de interés nominal anual medio ponderado de la cartera de préstamos hipotecarios participados al 31 de diciembre de 2005 es del 3,45%.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los préstamos hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses, incluidos los de demora, las indemnizaciones de los seguros de daños y las cantidades recuperadas en ejecuciones judiciales o extrajudiciales o los inmuebles adjudicados por este proceso.
- Los préstamos hipotecarios participados fueron concedidos con el objeto de financiar la adquisición o promoción de viviendas residenciales en España.
- Los préstamos están garantizados con primera hipoteca sobre el pleno dominio del inmueble, debidamente constituida y registrada en el correspondiente Registro de la Propiedad.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios, ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales, ni se establecen pactos de recompra de tales participaciones.
- La custodia y administración de los préstamos hipotecarios participados se atribuye por contrato a la entidad emisora, Argentaria (actualmente BBVA) (ver nota 4e).
- Las participaciones hipotecarias se encuentran depositadas en BBVA (ver nota 4e).
- Las características más significativas de los préstamos hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo, han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores de la entidad emisora, emitiendo un informe a tal efecto.

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	Plazo Vencimiento		Total
	Largo	Corto	
Saldo al 31 de diciembre de 2004	308.746,27	39.891,67	348.637,94
Traspaso de corto a largo	39.891,67	-39.891,67	-
Amortizaciones:			
• Amortización cuota ordinaria	-37.490,00		-37.490,00
• Amortización anticipada total	-35.751,23		-35.751,23
• Amortización anticipada parcial	-4.139,91		-4.139,91
Traspaso de largo a corto	-36.049,66	36.049,66	-
Saldo al 31 de diciembre de 2005	235.207,14	36.049,66	271.256,80
Importes en miles de euros			

En la amortización de cuota ordinaria se recoge el importe de las cuotas vencidas cobradas y no cobradas, siendo éstas últimas dadas de baja de la cartera y traspasadas al epígrafe de deudores, deudores por amortización e intereses vencidos (ver nota 6b).

El saldo al cierre del ejercicio, correspondiente al principal de las cuotas con vencimiento teórico en el año 2006, ascendía a 36.049,66 miles de euros que se traspasan al epígrafe de deudores (ver nota 6a), siendo la fecha del último vencimiento de las participaciones hipotecarias el 28 de febrero del 2023.

Al 31 de diciembre de 2005, la rúbrica "Ajustes por periodificación" del activo del balance de situación adjunto, incluye intereses devengados no vencidos correspondientes a las participaciones hipotecarias por importe de 25,08 miles de euros (ver nota 8).

6. DEUDORES

a) Participaciones hipotecarias.

El saldo que figura en el balance se corresponde al principal a amortizar en las cuotas con vencimiento en el año 2006, que asciende a 36.049,66 miles de euros. Este importe no figura incluido en inmovilizaciones financieras (ver nota 5).

b) Deudores por amortización e intereses vencidos.

El saldo que figura en balance se corresponde con el importe pendiente al 31 de diciembre de 2005 de las cuotas vencidas y no cobradas de las participaciones hipotecarias, por impago de los prestatarios.

El movimiento habido hasta el 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

	Principal	Intereses	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2004	324,21	131,85	456,06
Adiciones	2.551,21	790,64	3.341,85
Recuperaciones	-2.524,83	-788,92	-3.313,75
Saldo al 31 de diciembre de 2005	350,59	133,57	484,16
Importes en miles de euros			

La situación de impagados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no pagada, total o parcialmente, es la siguiente:

	Recibos	Principal	%	Intereses ordinarios	%
• Hasta 1 mes	863	198.809,38	56,71	59.528,52	44,57
• De 1 a 2 meses	202	30.674,50	8,75	8.577,95	6,42
• De 2 mes a 3 meses	86	13.915,36	3,97	4.805,98	3,60
• De 3 meses a 6 meses	102	18.049,43	5,15	6.550,72	4,90
• De 6 meses a 12 meses	112	21.488,39	6,13	10.881,41	8,15
• Más de 12 meses	310	67.653,42	19,29	43.225,55	32,36
Total	1.675	350.590,48	100,00	133.570,13	100,00
Importes en euros					

c) Otros deudores.

El saldo que figura en balance se corresponde con los cobros de principal e intereses realizados por los deudores hipotecarios que se encuentran pendientes de abono al Fondo y que corresponderá efectuarlo en la fecha establecida en el contrato de Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados.

7. TESORERÍA

El saldo que figura en balance, se corresponde con el depósito de los saldos de la Cuenta de Tesorería que devenga un interés variable.

La Cuenta de Tesorería está abierta en BBVA en virtud del Contrato de Reinversión a Tipo de Interés Garantizado (ver nota 4a).

El movimiento de este epígrafe es el que aparece a continuación:

CUENTA DE TESORERÍA	Movimientos	Saldos
• Saldo al 31 de diciembre de 2004		22.680,82
Ingresos	90.939,58	
Retiros	-93.716,70	
• Saldo al 31 de diciembre de 2005		19.903,70
Importes en miles de euros		

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2005 que asciende a 70,34 miles de euros, se encuentran registrados en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo del balance de situación (ver nota 8).

8. AJUSTES POR PERIODIFICACIÓN (ACTIVO)

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2005, es la siguiente:

Intereses devengados pendientes de vencimiento de:	Importes
• Participaciones hipotecarias (ver nota 5)	25,08
• Permutas financieras (ver nota 12)	981,44
• Entidades de crédito (ver nota 7)	70,34
Total	1.076,86
Importes en miles de euros	

9. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización Hipotecaria, que tienen las siguientes características:

Bonos preferentes Serie A.

Importe nominal	1.015.409.950,35 euros (168.950.000.000 pesetas)
Número de bonos	6.758
Importe nominal unitario	150.253,03 euros (25.000.000 pesetas)
Interés nominal anual	Variable, determinado semestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés EURIBOR a 6 meses de vencimiento y un margen.

Margen	0,20%
Periodicidad de pago	Semestral
Fechas de Pago de intereses y de amortización	16 de mayo y 16 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia de Calificación	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	Aaa
Calificación actual	Aaa

Bonos subordinados Serie B.

Importe nominal	36.361.232,32 euros (6.050.000.000 pesetas)
Número de bonos	242
Importe nominal unitario	150.253,03 euros (25.000.000 pesetas)
Interés nominal anual	Variable, determinado semestralmente. Interés resultante de convertir a un tipo de interés, en base al año natural, la suma del tipo de interés EURIBOR a 6 meses de vencimiento y un margen.
Margen	0,48%
Periodicidad de pago	Semestral
Fechas de Pago de intereses y de amortización	16 de mayo y 16 de noviembre de cada año o, en su caso, el siguiente Día Hábil.
Agencia de Calificación	Moody's Investors Service España, S.A.
Calificación inicial	A2
Calificación actual	A2

Amortización de ambas Series de Bonos.***a) Amortización final.***

La fecha de amortización final es el 16 de mayo del 2023, sin perjuicio de que la Sociedad Gestora proceda a la amortización anticipada.

b) Amortización parcial.

Se efectuarán amortizaciones parciales de los Bonos de ambas Series en cada una de las Fechas de Pago de intereses previstas, esto es, los días 16 de mayo y 16 de noviembre de cada año, hasta su total amortización.

La cantidad de Principal Devengada para Amortización de los Bonos de ambas Series A y B, sin distinción entre éstas, será igual a la diferencia existente, en valor absoluto, entre el Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias, según lo descrito en el párrafo siguiente, y la suma de los Saldos de Principal Pendientes de Pago de los Bonos de dichas Series, el Día Hábil inmediatamente anterior a la Fecha de Determinación previa a cada Fecha de Pago.

El Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias estará compuesto a estos efectos por la suma del capital pendiente de vencer y el capital vencido y no pagado de cada una de las Participaciones Hipotecarias.

En función de la liquidez existente, la Cantidad de Principal Devengada para Amortización que puede ser objeto de aplicación según el orden de prelación de pagos, constituirán los Fondos Disponibles para Amortización.

Los Fondos Disponibles para Amortización serán distribuidos entre ambas Series de conformidad con las siguientes reglas:

- Hasta la primera Fecha de Pago (incluida), en la que el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B sea igual o mayor al 6,90% del Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie A, los Fondos Disponibles para Amortización serán utilizados en su totalidad para la Amortización de los Bonos de la Serie A.
- A partir de la Fecha de Pago, posterior a aquélla en que la relación anterior resultare igual o mayor al 6,90%, los Fondos Disponibles para Amortización se aplicarán a la amortización de ambas series A y B, proporcionalmente entre las mismas, de modo tal que dicha relación entre Saldos de Principal Pendientes de Pago de Bonos de ambas Series se mantenga en el 6,90% o porcentaje superior más próximo posible.
- En el momento en el cual el Saldo de Principal Pendiente de Pago de los Bonos de la Serie B alcance la cifra de 10.517.711,83 euros (1.750.000.000 pesetas), cesará la amortización de los Bonos de la citada Serie, destinándose la totalidad de los Fondos Disponibles por este concepto a la de los Bonos de la Serie A, hasta su total amortización.
- Y una vez que haya tenido lugar la total amortización de los Bonos de la Serie A, dará comienzo nuevamente la amortización de los Bonos de la Serie B hasta su completa amortización.

En cualquier caso, la Amortización de los Bonos de la Serie B no tendrá lugar si se produjeran, en la correspondiente Fecha de Determinación, cualquiera de las dos circunstancias siguientes:

- En el supuesto de que el importe a que ascienda la suma del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias con morosidad igual o superior a noventa días en la Fecha de Determinación anterior a la Fecha de Pago en curso, fuera igual o superior al 6,5% del Saldo Vivo de las Participaciones Hipotecarias a esa misma fecha, la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización serán destinados a la amortización de los Bonos de la Serie A.
- En el supuesto de que exista un Déficit de Amortización, la totalidad de los Fondos Disponibles para Amortización serán destinados igualmente a la amortización de los Bonos de la Serie A.

c) Amortización anticipada.

La Sociedad Gestora estará facultada para proceder a la liquidación anticipada del Fondo y con ello a la amortización anticipada, en una Fecha de Pago, de la totalidad de la emisión de los Bonos en determinados Supuestos de Liquidación.

Los citados Supuestos de Liquidación y los requisitos y la forma en que serán aplicados los fondos destinados a esta amortización se recogen en las notas 1b) y 1c).

La emisión de los Bonos se realizó al 100% de su valor nominal, es decir, 150.253,03 euros (25.000.000 pesetas) por bono, libre de impuestos y gastos para el suscriptor.

Los Bonos están representados en anotaciones en cuenta, siendo Iberclear, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Asimismo, los Bonos están admitidos a cotización en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

La última fecha prevista para la amortización de los Bonos se ha fijado en el 16 de mayo del 2023, sujeta a las amortizaciones, cobros e impagos existentes en relación a las participaciones hipotecarias (ver nota 1b).

El movimiento de este epígrafe ha sido el siguiente:

	SERIE A	SERIE B	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre de 2004	339.776,29	23.444,57	363.220,86
• Amortizaciones:	-73.080,40	-5.042,56	-78.122,96
Saldo al 31 de diciembre de 2005	266.695,89	18.402,01	285.097,90
Importes en miles de euros			

Al 31 de diciembre de 2005 se han devengado costes financieros no vencidos de Bonos de Titulización Hipotecaria por importe de 981,44 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe "Ajustes por periodificación" en el pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 11c).

10. DEUDAS CON ENTIDADES DE CREDITO

En la fecha de constitución, 4 de diciembre de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo, suscribió un contrato de Préstamo Subordinado, cuya situación al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	Saldo	Tipo interés	Vencimiento
Préstamo Subordinado	9.074,82	3,476% EURIBOR 6m + 1,00%	Hasta el 16.05.2023 o fecha de liquidación anticipada
Importes en miles de euros			

El movimiento del Préstamo Subordinado ha sido el siguiente:

PRÉSTAMO SUBORDINADO	Importes
Saldo al 31 de diciembre de 2004	11.159,73
• Disposiciones	-
• Amortizaciones	-2.084,91
• Liquidación intereses	345,29
• Pago intereses	-345,29
Saldo al 31 de diciembre de 2005	9.074,82
Importes de miles de euros	

Al 31 de diciembre de 2005 existen intereses devengados y no vencidos del Préstamo Subordinado por importe de 40,31 miles de euros que se encuentran registrados en el epígrafe “Ajustes por periodificación” en el pasivo del balance de situación adjunto (ver nota 11c).

11. ACREEDORES A CORTO PLAZO

a) Administraciones Públicas.

El saldo que figura en el balance adjunto se corresponde con las retenciones a cuenta practicadas en el pago de intereses de los Bonos de Titulización Hipotecaria que asciende a 584,80 miles de euros, pendientes de ingresar en el Tesoro Público.

b) Otros acreedores.

La composición de este epígrafe del balance al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

	Importes
Deuda por la remuneración del Contrato de Intermediación Financiera	733,01
Otros acreedores	1,24
Saldo al 31 de diciembre de 2005	734,25
Importes en miles de euros	

c) Ajustes por periodificación (Pasivo).

La composición de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

Intereses y comisiones devengadas pendientes de vencimiento	Importes
Intereses de:	
Préstamo Subordinado (ver nota 10)	40,31
Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 9)	981,44
Permutas financieras (ver nota 12)	1.024,32
Total	2.046,07
Comisiones de:	
Administración préstamos hipotecarios	3,84
Gestión del Fondo	5,25
Agencia de Pagos	0,22
Agencia de Calificación Moody's	0,08
Total	9,39
Total	2.055,46
Importes en miles de euros	

12. CUENTAS DE ORDEN

El detalle de este epígrafe del Balance de situación adjunto es el siguiente:

CUENTAS DE ORDEN	Importes
Compromisos	
Permutas Financieras de Intereses	
Principal nocional (pagos)*	282.221,25
Principal nocional (cobros)	285.097,90
Intereses sobre principal nocional (pagos)*	4.030,47
Intereses sobre principal nocional (cobros)	3.861,76
Otros	
Fondo de Reserva	8.980,58
Total	584.191,96
Importes en miles de euros	

(* Determinación parcial)

Permuta financiera de intereses (Swap).

En la fecha de constitución, 4 de diciembre de 1998, la Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo suscribió un contrato de permuta financiera de intereses, denominado Swap, con objeto de cubrir el riesgo de intereses tanto de las Participaciones Hipotecarias como de los Bonos de Titulización Hipotecaria (ver nota 4c).

La distribución del saldo al 31 de diciembre de 2005 es la siguiente:

Operación Cubierta	Principal Nocional	% Tipo interés
Permuta financiera (Swap)		
• Receptor (cobros)	285.097,90	2,731525
• Pagador (pagos)	282.221,25*	2,840467*
Importes en miles de euros		

(* Determinación parcial)

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2005 de la parte correspondiente a la cobertura del Swap Pagador que asciende a 1.024,32 miles de euros se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del pasivo (ver nota 11c).

El importe de los intereses devengados no vencidos al 31 de diciembre de 2005 de la parte correspondiente a la cobertura del Swap Receptor que asciende a 981,44 miles de euros se encuentra registrado en la rúbrica de ajustes por periodificaciones del activo (ver nota 8).

El importe que figura en la cuenta de pérdidas y ganancias de 1.088,89 miles de euros se corresponde con el resultado neto del ejercicio, representado por unos ingresos de 8.188,77 miles de euros y unos costes de 9.277,66 miles de euros.

13. SITUACIÓN FISCAL

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene pendientes de inspección todos los impuestos que le son aplicables de los últimos cuatro ejercicios anteriores. En opinión de los miembros de la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora del Fondo, no existen contingencias que pudieran derivarse de los años abiertos a inspección.

La declaración del Impuesto sobre Sociedades del ejercicio 2005 que será presentada por la Sociedad Gestora en nombre y en representación del Fondo, no contempla diferencias entre el resultado contable y la base imponible fiscal.

14. REMUNERACIÓN DE AUDITORES

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2005 han ascendido a 2,20 miles de euros.

15. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2005 hasta la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo digno de mención, en relación a las mismas.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

Dada la actividad que desarrolla el Fondo, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las Cuentas Anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

17. CUADRO DE FINANCIACIÓN

El cuadro de financiación al 31 de diciembre de 2005 es el siguiente:

HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en euros

APLICACIONES DE FONDOS	2005	2004
Recursos aplicados en las operaciones	-	-
Gastos de establecimiento y formalización de deuda	-	-
Adquisiciones del inmovilizado financiero	-	-
Participaciones hipotecarias	-	-
Amortización o traspaso a corto plazo de:		
Deudas a largo plazo		
De Bonos de titulización hipotecaria	78.122.952,94	93.447.429,14
De Préstamo subordinado	2.084.911,26	40.214,51
Total aplicaciones de fondos	80.207.864,20	93.487.643,65
Exceso de orígenes sobre aplicaciones	-	-

ORÍGENES DE FONDOS	2005	2004
Recursos procedentes de las operaciones	21.884,09	28.460,82
Deudas a largo plazo		
Bonos de titulización hipotecaria	-	-
Préstamo subordinado	-	-
Amortización o traspaso a corto plazo de:		
Inmovilizaciones financieras		
De Participaciones hipotecarias	73.539.131,46	85.147.398,59
Total orígenes de fondos	73.561.015,55	85.175.859,41
Exceso aplicaciones sobre orígenes	6.646.848,65	8.311.784,24

HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria

Cuadro de Financiación al 31 de diciembre en euros
(continuación)

A) VARIACIONES DEL CAPITAL CIRCULANTE	2005		2004	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Deudores	-	4.483.703,16		4.897.839,20
Acreedores	320.212,12	-	781.719,87	-
Tesorería	-	2.777.121,11	-	4.636.247,38
Ajustes por periodificaciones	293.763,50	-	440.582,47	-
Totales	613.975,62	7.260.824,27	1.222.302,34	9.534.086,58
Variación de Capital Circulante	6.646.848,65	-	8.311.784,24	-

B) AJUSTES A REALIZAR PARA LLEGAR A LOS RECURSOS DE LAS OPERACIONES	2005	2004
Resultado del ejercicio	-	-
Aumentos:		
Dotaciones a la amortización		
- Gastos de constitución	-	3.662,80
- Gastos de emisión a distribuir en varios ejercicios	21.884,09	24.798,02
Total aumentos		
Recursos procedentes de las operaciones (Total)	21.884,09	28.460,82

**FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Luis Bach Gómez (excusa su asistencia por motivos
profesionales y delega su representación y voto en D.
Mario Masiá Vicente)

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D^a. Carmen Pérez de Muniaín Marzana (excusa su
asistencia por motivos profesionales y delega su
representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

D. Borja Uriarte Villalonga, en representación de
Bankinter, S.A. (excusa su asistencia por motivos
profesionales y delega su representación y voto en D.
Mario Masiá Vicente)

D. Pedro M^a. Urresti Laca, en representación de J.P.
Morgan España, S.A. (excusa su asistencia por motivos
profesionales y delega su representación y voto en D.
Mario Masiá Vicente)

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 24 de abril de 2006, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) de “HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria” correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2005, contenidas en las 21 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 21, el Presidente y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento, haciéndose constar las ausencias de las firmas que se indican por motivos profesionales que les impiden estar en el lugar de celebración (lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 171.2 del TRLSA), siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, 24 de abril de 2006

Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera

HIPOTECARIO 2

FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2005

FORMULADO POR



INFORME DE GESTIÓN

EJERCICIO 2005

Hipotecario 2 Fondo de Titulización Hipotecaria se constituyó mediante escritura pública otorgada el 4 de diciembre de 1998 por Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, agrupando 25.780 participaciones hipotecarias por un importe total de 1.051.772.963,39 euros (175.000.296.287 pesetas), emitidas en esa misma fecha por Argentaria, Caja Postal y Banco Hipotecario, S.A. (en adelante Argentaria), actualmente Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. (en adelante BBVA).

Asimismo, con fecha 9 de diciembre de 1998 se procedió a la emisión de los Bonos de Titulización Hipotecaria por un importe nominal total de 1.051.771.182,67 euros (175.000.000.000 pesetas) integrados por 6.758 Bonos de la Serie A y 242 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 150.253,03 euros (25.000.000 pesetas) de valor unitario.

Previamente, la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente la constitución del Fondo, e inscribió en los registros oficiales los documentos acreditativos y el folleto informativo correspondiente a la emisión de Bonos de Titulización Hipotecaria.

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado, carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias agrupadas en él y en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las participaciones hipotecarias que agrupa. Así mismo de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución, el Fondo puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las participaciones hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando puedan ser atendidas y canceladas en su totalidad todas y cada una de las obligaciones de pago derivadas de los Bonos emitidos.

El Fondo está regulado por la Ley 19/1992 de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Mobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, regulaciones posteriores, así como por la propia escritura de constitución.

El Fondo está sometido al tipo general del Impuesto de Sociedades y exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados. Las contraprestaciones satisfechas a los titulares de los bonos tendrán la consideración de rendimientos de capital mobiliario y por tanto estarán sujetos a retención.

Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, con domicilio social en Madrid, C/ Lagasca, 120, tiene a su cargo la administración y representación legal del Fondo. Asimismo, de conformidad con la normativa legal aplicable, le corresponde en calidad de negocios ajenos, la representación y defensa de los intereses de los titulares de los Bonos emitidos con cargo al Fondo y de los restantes acreedores del mismo. Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante la "Sociedad Gestora") figura inscrita en el registro especial de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el número 2.

La Sociedad Gestora con el objeto de aumentar la seguridad y regularidad del servicio financiero de los Bonos y neutralizar las diferencias de tipo de interés entre éstos y las participaciones hipotecarias, suscribió a la constitución del Fondo los contratos que a continuación se enumeran con las Entidades que se indican:

• Reinversión a Tipo Garantizado	Argentaria*
• Préstamo Subordinado	Argentaria*
• Permuta Financiera de Intereses	Argentaria*
• Intermediación Financiera	Argentaria*
• Administración de los Préstamos Hipotecarios Participados	Argentaria*
• Depósito de las Participaciones Hipotecarias	Argentaria*
• Aseguramiento de la Colocación de los Bonos (Director)	Argentaria* y Banco de Negocios Argentaria, S.A.*
• Agencia de Pagos de los Bonos	Banco de Negocios Argentaria, S.A.*
	* (Actualmente BBVA)

1. PARTICIPACIONES HIPOTECARIAS

Las 25.780 participaciones hipotecarias que se agrupan en el Fondo se emiten por el plazo restante de vencimiento de cada uno de los préstamos hipotecarios participados cuyos capitales pendientes a la fecha de emisión ascendían a 1.051.772.963,39 euros (175.000.296.287 pesetas). Están representadas en títulos nominativos y participan del cien por cien del principal e intereses ordinarios y de demora de cada uno de los préstamos hipotecarios participados.

1) Movimientos de la cartera de participaciones.

El movimiento mensual de la cartera de participaciones hipotecarias, incluidas las cuotas de principal vencidas y no cobradas, es el siguiente:

Participaciones vivas		Amortización Principal		Principal Pendiente amortizar		Principal Medio anual (2)
		Ordinaria (1)	Anticipada	Saldo (fin de mes)	% (factor)	
1998-04.12	25.780			1.051.772.963,39	100,00	
1998	25.605	4.270.352,52	12.063.084,27	1.035.439.526,60	98,45	1.047.259.696,84
1999	23.658	50.876.214,04	90.297.444,24	894.265.868,32	85,02	965.348.316,29
2000	22.035	50.057.926,28	67.129.319,78	777.078.622,26	73,88	839.434.657,14
2001	19.957	48.085.714,78	75.875.733,99	653.117.173,49	62,10	716.787.908,93
2002	17.788	45.789.363,86	66.586.853,07	540.740.956,56	51,41	598.127.317,77
2003	15.695	43.271.124,00	60.250.979,62	437.218.852,94	41,57	491.009.563,61
2004	13.691	40.507.326,94	48.073.582,58	348.637.943,42	33,15	394.003.052,69
2005	11.714	37.489.995,68	39.891.143,89	271.256.803,85	25,79	311.319.991,77
Total		320.348.018,10	460.168.141,44			
2005 Ene	13.550	3.266.202,04	2.599.462,53	342.772.278,85	32,59	
Feb	13.385	3.249.184,07	3.347.554,75	336.175.540,03	31,96	
Mar	13.214	3.221.615,77	3.208.485,42	329.745.438,84	31,35	
Abr	13.028	3.185.527,13	3.778.294,88	322.781.616,83	30,69	
May	12.837	3.155.617,78	3.862.605,15	315.763.393,90	30,02	
Jun	12.656	3.122.255,55	3.565.410,79	309.075.727,56	29,39	
Jul	12.490	3.098.520,19	3.766.495,43	302.210.711,94	28,73	
Ago	12.389	3.087.730,24	1.971.363,15	297.151.618,55	28,25	
Sep	12.258	3.078.340,30	2.471.755,33	291.601.522,92	27,72	
Oct	12.083	3.052.274,95	3.231.842,95	285.317.405,02	27,13	
Nov	11.910	2.997.684,30	3.194.625,16	279.125.095,56	26,54	
Dic	11.714	2.975.043,36	4.893.248,35	271.256.803,85	25,79	
Total		37.489.995,68	39.891.143,89			

Importes en euros

Notas: (1) Incluye cuotas de principal vencidas y no cobradas

(2) En 1998, principal medio entre el 04.12.1998 y el 31.12.1998

2) Morosidad.

La distribución de los saldos vencidos pendientes de pago de los préstamos hipotecarios participados en función de la antigüedad de cada cuota vencida y no cobrada total o parcialmente al cierre del ejercicio, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número recibos	Importe impagado			Importe en dudosos			Importe provisionado
		Principal	Intereses ordinarios	Total	Principal	Intereses	Total	
Hasta 1 mes	863	198.809,38	59.528,52	258.337,90				
De 1 a 2 meses	202	30.674,50	8.577,95	39.252,45				
De 2 a 3 meses	86	13.915,36	4.805,98	18.721,34				
De 3 a 6 meses	102	18.049,43	6.550,72	24.600,15				
De 6 a 12 meses	112	21.488,39	10.881,41	32.369,80				
Más de 12 meses	310	67.653,42	43.225,55	110.878,97				
Totales	1.675	350.590,48	133.570,13	484.160,61				

Importes en euros

La distribución por la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada de los préstamos en situación de impago, con información del principal pendiente de vencer y el valor de tasación inicial de la garantía inmobiliaria, es la siguiente:

Antigüedad Deuda	Número préstamos	Importe impagado			Deuda pendiente vencer	Deuda total	Valor Tasación Inmueble	% Deuda / v. tasación
		Principal	Intereses ordinarios y otros	Total				
Hasta 1 mes	651	157.364,93	44.831,90	202.196,83	15.250.819,25	15.453.016,08	46.353.203,65	33,34
De 1 a 2 meses	110	38.995,93	10.896,49	49.892,42	2.869.737,66	2.919.630,08	7.347.038,91	39,74
De 2 a 3 meses	49	25.374,35	7.835,76	33.210,11	1.057.837,70	1.091.047,81	2.853.666,53	38,23
De 3 a 6 meses	17	17.216,69	5.104,26	22.320,95	469.358,10	491.679,05	1.123.046,83	43,78
De 6 a 12 meses	3	4.554,08	1.875,14	6.429,22	75.487,53	81.916,75	144.282,74	56,78
Más de 12 meses	20	107.084,50	63.026,58	170.111,08	621.154,87	791.265,95	1.568.160,72	50,46
Totales	850	350.590,48	133.570,13	484.160,61	20.344.395,11	20.828.555,72	59.389.399,38	35,07
Importes en euros								

3) *Estados de la cartera de participaciones hipotecarias al 31 de diciembre de 2005 según las características más representativas.*

Índice de referencia.

La totalidad de los préstamos hipotecarios participados son a interés variable, efectuándose la determinación del tipo de interés nominal anualmente, de acuerdo con la escritura de cada préstamo.

La distribución de la cartera según el índice de referencia que sirve de base para la determinación del tipo de interés es la siguiente:

Índice Referencia	Número	%	Principal Pendiente	%	% Tipo Interés Nominal	Margen s/índice referencia
EURIBOR a 1 año	91	0,78	3.072.611,57	1,13	3,12	0,80 %
MIBOR a 1 año	10.232	87,35	234.818.339,20	86,57	3,45	1,04 %
M. Hipotecario Conjunto Entidades	1.391	11,87	33.365.853,08	12,30	3,52	0,12 %
Total	11.714	100,00	271.256.803,85	100,00	3,45	0,92%
Importes en euros					Medias ponderadas por principal pendiente	

Índice EURIBOR 1 año: la media aritmética simple de los valores diarios de los días con mercado de cada mes, del tipo de contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósito en euros a plazo de un año calculado a partir del ofertado por una muestra de bancos para operaciones entre entidades de similar calificación.

Índice MIBOR 1 año: la media simple de los tipos de interés diarios de las operaciones a plazo de un año en el mercado de depósitos interbancarios, durante los días hábiles del mes legal correspondiente. No obstante, en los días hábiles que no se hayan cruzado operaciones, se tomará el tipo contado publicado por la Federación Bancaria Europea para las operaciones de depósitos en euros a plazo de un año (Euribor). Los tipos diarios son, a su vez, los tipos medios ponderados por el importe de las operaciones.

Índice mercado hipotecario del conjunto de entidades: media simple de los tipos de interés medios ponderados por los principales de las operaciones de préstamo con garantía hipotecaria de plazo igual o superior a tres años para adquisición de vivienda libre que hayan sido iniciadas o renovadas en el mes al que se refiere el índice por los bancos, las cajas de ahorro y las sociedades de crédito hipotecario.

Capital pendiente.

El importe individual del principal pendiente de amortizar de cada uno de los préstamos hipotecarios participados se encuentra entre 22,72 y 188.608,24 euros. La distribución de la cartera por el principal pendiente de amortizar es la siguiente:

SITUACIÓN AL 31/12/2005					SITUACIÓN AL 31/12/2004					SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN				
Intervalo Principal pendiente	Núm	%	Principal pendiente	%	Núm	%	Principal Pendiente	%	Núm	%	Principal pendiente	%		
0 - 6.010,12	1.432	12,22	4.885.973,87	1,80	1.222	8,93	4.345.705,94	1,25	-					
6.010,12 - 12.020,24	1.775	15,15	16.142.366,69	5,95	1.964	14,35	17.907.320,62	5,14	496	1,92	5.497.855,59	0,52		
12.020,24 - 18.030,36	2.115	18,06	31.833.086,28	11,74	2.169	15,84	32.970.136,91	9,46	2.235	8,67	34.354.809,57	3,27		
18.030,36 - 24.040,48	1.793	15,31	37.529.437,16	13,84	2.143	15,65	44.749.105,65	12,84	3.166	12,28	67.063.293,64	6,38		
24.040,48 - 30.050,60	1.409	12,03	37.740.683,78	13,91	1.840	13,44	49.492.300,23	14,20	3.557	13,80	96.769.861,53	9,20		
30.050,60 - 36.060,72	1.018	8,69	33.493.838,75	12,35	1.309	9,56	43.194.160,72	12,39	3.381	13,11	111.987.483,05	10,65		
36.060,72 - 42.070,84	735	6,27	28.489.740,12	10,50	995	7,27	38.752.126,14	11,12	2.892	11,22	112.845.994,39	10,73		
42.070,84 - 48.080,96	526	4,49	23.570.765,76	8,69	686	5,01	30.875.634,54	8,86	2.500	9,70	112.462.168,94	10,69		
48.080,96 - 54.091,08	338	2,89	17.213.318,64	6,35	483	3,53	24.603.667,82	7,06	1.954	7,58	99.660.886,62	9,48		
54.091,08 - 60.101,20	183	1,56	10.385.129,68	3,83	311	2,27	17.696.610,68	5,08	1.573	6,10	89.689.989,09	8,53		
60.101,20 - 66.111,32	119	1,02	7.475.084,55	2,76	168	1,23	10.511.129,24	3,01	1.055	4,09	66.559.542,73	6,33		
66.111,32 - 72.121,44	86	0,73	5.911.635,98	2,18	123	0,90	8.497.236,75	2,44	844	3,27	58.074.545,68	5,52		
72.121,44 - 78.131,56	64	0,55	4.774.362,43	1,76	90	0,66	6.753.555,70	1,94	561	2,18	42.019.508,80	4,00		
78.131,56 - 84.141,68	34	0,29	2.763.778,78	1,02	59	0,43	4.759.748,69	1,37	495	1,92	40.184.598,80	3,82		
84.141,68 - 90.151,80	23	0,20	1.993.540,38	0,73	35	0,26	3.047.299,37	0,87	289	1,12	25.072.498,73	2,38		
90.151,80 - 96.161,92	22	0,19	2.036.719,40	0,75	28	0,20	2.614.102,94	0,75	179	0,69	16.632.801,74	1,58		
96.161,92 - 102.172,04	7	0,06	690.120,48	0,25	15	0,11	1.483.433,79	0,43	139	0,54	13.779.366,00	1,31		
102.172,04 - 108.182,16	8	0,07	842.958,36	0,31	9	0,07	941.048,11	0,27	101	0,39	10.576.545,10	1,01		
108.182,16 - 114.192,28	5	0,04	557.144,39	0,21	9	0,07	998.609,71	0,29	82	0,32	9.120.751,87	0,87		
114.192,28 - 120.202,40	4	0,03	466.404,17	0,17	9	0,07	1.048.847,22	0,30	76	0,29	8.871.314,32	0,84		
120.202,40 - 126.212,52	4	0,03	489.476,80	0,18	4	0,03	492.096,84	0,14	45	0,17	5.524.150,86	0,53		
126.212,52 - 132.222,64	5	0,04	644.085,48	0,24	4	0,03	519.410,96	0,15	27	0,10	3.479.741,66	0,33		
132.222,64 - 138.232,76	3	0,03	404.269,28	0,15	5	0,04	678.278,30	0,19	20	0,08	2.706.411,16	0,26		
138.232,76 - 144.242,88	3	0,03	426.331,28	0,16	1	0,01	140.736,75	0,04	22	0,09	3.122.751,54	0,30		
144.242,88 - 150.253,00	1	0,01	147.626,21	0,05	5	0,04	733.399,01	0,21	17	0,07	2.482.543,86	0,24		
150.253,00 - 156.263,12	-				1	0,01	150.806,69	0,04	7	0,03	1.073.090,66	0,10		
156.263,12 - 162.273,24	1	0,01	160.316,91	0,06	2	0,01	319.121,05	0,09	10	0,04	1.594.252,73	0,15		
162.273,24 - 168.283,36	-				1	0,01	166.468,10	0,05	6	0,02	996.544,90	0,09		
168.283,36 - 174.293,48	-				-				12	0,05	2.048.870,62	0,19		
174.293,48 - 180.303,60	-				-				14	0,05	2.468.948,88	0,23		
180.303,60 - 186.313,72	-				-				5	0,02	910.053,09	0,09		
186.313,72 - 192.323,84	1	0,01	188.608,24	0,07	-				4	0,02	750.430,37	0,07		
192.323,84 - 198.333,96	-				1	0,01	195.844,95	0,06	4	0,02	781.584,58	0,07		
198.333,96 - 204.344,08	-				-				2	0,01	401.704,84	0,04		
204.344,08 - 210.354,20	-				-				2	0,01	417.747,71	0,04		
210.354,20 - 216.364,32	-				-				2	0,01	428.086,99	0,04		
216.364,32 - 222.374,44	-				-				1	0,00	219.053,77	0,02		
222.374,44 - 228.384,56	-				-				3	0,01	674.419,49	0,06		
228.384,56 - 234.394,68	-				-				1	0,00	232.875,16	0,02		
234.394,68 - 240.404,80	-				-				1	0,00	235.884,33	0,02		
Total	11.714	100,0	271.256.803,85	100,0	13.691	100,0	348.637.943,42	100,0	25.780	100,0	1.051.772.963,39	100,0		
Mínimo			22,72				32,70				6.019,02			
Máximo			188.608,24				195.844,95				235.884,32			
Medio			23.156,63				25.464,75				40.798,02			
Importes en euros														

Formalización

Los préstamos hipotecarios participados fueron formalizados en fechas comprendidas entre los años 1988 y 1998. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

Año formaliz	SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN AL 31/12/2004				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%	Número	%	Principal pendiente	%
1988	2	0,02	11.079,25	0,00	2	0,01	15.116,38	0,01	8	0,03	147.316,97	0,01
1989	27	0,23	264.087,29	0,10	38	0,28	373.622,41	0,11	140	0,54	3.052.580,50	0,29
1990	49	0,42	694.184,72	0,26	135	0,99	1.223.612,13	0,35	314	1,22	7.151.796,95	0,68
1991	190	1,62	1.692.367,46	0,62	228	1,67	2.837.678,32	0,81	564	2,19	14.969.089,46	1,42
1992	493	4,21	5.646.435,78	2,08	587	4,29	8.551.573,45	2,45	1.273	4,94	38.067.794,48	3,62
1993	390	3,33	4.985.893,92	1,84	510	3,72	7.742.238,93	2,22	920	3,57	33.372.460,40	3,17
1994	1.073	9,16	17.503.104,25	6,45	1.210	8,84	23.827.789,06	6,83	2.455	9,52	90.373.364,63	8,59
1995	1.177	10,05	23.733.107,94	8,75	1.424	10,40	30.876.963,07	8,86	2.742	10,64	104.299.481,85	9,92
1996	2.674	22,83	61.835.781,16	22,80	3.016	22,03	78.183.494,44	22,43	5.758	22,33	235.228.729,45	22,37
1997	4.957	42,32	133.604.439,19	49,25	5.744	41,95	168.213.809,48	48,25	10.178	39,48	453.007.870,23	43,07
1998	682	5,82	21.286.322,89	7,85	797	5,82	26.792.045,75	7,68	1.428	5,54	72.102.478,47	6,86
Total	11.714	100,0	271.256.803,85	100,0	13.691	100,0	348.637.943,42	100,0	25.780	100,0	1.051.772.963,39	100,0
Importes en euros												

Tipo de interés nominal.

La distribución por intervalos de los tipos de interés nominales aplicables a los préstamos hipotecarios participados es la siguiente:

Intervalo % Tipo Nominal	SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN AL 31/12/2004				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
2,00-2,49	-				-				-			
2,50-2,99	40	0,34	1.766.895,75	0,65	25	0,18	1.045.335,13	0,30	-			
3,00-3,49	4.056	34,63	110.336.786,58	40,68	3.846	28,09	119.670.202,03	34,32	-			
3,50-3,99	6.505	55,53	139.771.886,39	51,53	8.625	63,00	204.781.647,04	58,74	1	0,01	71.966,64	0,01
4,00-4,49	989	8,44	17.225.156,81	6,35	1.081	7,90	20.883.589,85	5,99	36	0,14	1.898.031,16	0,18
4,50-4,99	124	1,06	2.156.078,32	0,79	114	0,83	2.257.169,37	0,65	2.174	8,43	108.617.521,46	10,33
5,00-5,49	-				-				9.527	36,96	424.977.051,26	40,40
5,50-5,99	-				-				9.106	35,32	341.602.251,17	32,48
6,00-6,49	-				-				3.979	15,43	142.143.662,60	13,51
6,50-6,99	-				-				742	2,88	25.458.724,41	2,42
7,00-7,49	-				-				202	0,78	6.707.410,46	0,64
7,50-7,99	-				-				9	0,03	156.123,08	0,01
8,00-8,49	-				-				3	0,01	77.251,73	0,01
8,50-8,99	-				-				1	0,01	62.969,42	0,01
Total	11.714	100,0	271.256.803,85	100,0	13.691	100,0	348.637.943,42	100,0	25.780	100,0	1.051.772.963,39	100,0
% Tipo interés nominal:												
Mínimo			2,50%				2,50%				3,75%	
Máximo			4,75%				4,75%				8,75%	
Medio ponderado por principal pendiente			3,45%				3,48%				5,42%	
Importes en euros												

Principal Pendiente/Valor de Tasación.

La distribución según el valor de la razón entre el principal pendiente de cada préstamo hipotecario participado y el valor de tasación del inmueble hipotecado, expresada en tanto por cien, es la siguiente:

SITUACIÓN AL 31/12/2005					SITUACIÓN AL 31/12/2004				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
Intervalo	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
00,01-10,00	1.646	14,05	7.994.742,65	2,95	1.427	10,42	7.438.980,41	2,13	60	0,23	967.413,85	0,09
10,01-20,00	2.076	17,72	26.723.560,32	9,85	2.186	15,97	28.239.127,30	8,10	839	3,26	16.205.176,73	1,54
20,01-30,00	2.118	18,08	42.679.859,64	15,73	2.306	16,84	46.678.169,09	13,39	1.950	7,56	46.854.741,64	4,45
30,01-40,00	2.191	18,70	58.464.281,01	21,55	2.305	16,84	63.604.098,26	18,24	2.895	11,23	86.785.551,83	8,25
40,01-50,00	1.727	14,74	57.489.506,45	21,19	2.521	18,42	82.264.039,31	23,60	3.557	13,80	127.318.187,26	12,11
50,01-60,00	1.205	10,29	46.751.275,26	17,24	1.720	12,56	68.121.944,28	19,54	4.164	16,15	173.491.287,54	16,50
60,01-70,00	751	6,41	31.153.578,52	11,48	1.223	8,93	52.117.088,81	14,95	5.322	20,64	251.149.360,58	23,88
70,01-80,00	-				3	0,02	174.495,96	0,05	6.993	27,13	349.001.243,96	33,18
Total	11.714	100,0	271.256.803,85	100,0	13.691	100,0	348.637.943,42	100,0	25.780	100,0	1.051.772.963,39	100,0
% Principal Pendiente / Valor de Tasación:												
Mínimo			0,02%				0,04%				5,42%	
Máximo			68,99%				70,81%				79,98%	
Medio ponderado por principal pendiente			39,47%				42,29%				59,35%	
Importes en euros												

Vencimiento final.

Las participaciones hipotecarias tienen fecha de vencimiento final entre los años 2006 y 2023. La distribución por años se muestra en el siguiente cuadro:

SITUACIÓN AL 31/12/2005					SITUACIÓN AL 31/12/2004				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
Año de vencimiento	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%
2000	-				-				19	0,07	252.716,27	0,02
2001	-				-				143	0,55	2.212.172,38	0,21
2002	-				-				374	1,45	7.531.051,79	0,71
2003	-				-				269	1,04	6.323.422,33	0,60
2004	-				-				561	2,18	13.780.482,04	1,31
2005	-				416	3,04	1.189.044,08	0,34	806	3,13	22.544.949,29	2,14
2006	572	4,88	1.667.134,22	0,61	654	4,78	4.772.426,93	1,37	1.296	5,03	37.442.779,15	3,56
2007	896	7,65	6.267.827,14	2,31	1.051	7,68	11.547.337,43	3,31	1.850	7,18	58.606.638,85	5,57
2008	687	5,86	9.006.449,23	3,32	753	5,50	13.083.464,86	3,75	1.248	4,84	46.772.096,60	4,45
2009	1.062	9,07	16.568.756,63	6,11	1.182	8,63	22.620.914,74	6,49	2.135	8,28	80.332.554,83	7,64
2010	921	7,86	16.933.041,93	6,24	1.020	7,45	22.378.942,64	6,42	1.823	7,07	71.253.770,29	6,78
2011	1.619	13,82	36.756.344,26	13,55	1.804	13,18	46.295.059,28	13,28	3.263	12,66	135.131.814,70	12,85
2012	2.510	21,43	60.998.659,94	22,49	2.819	20,59	76.177.548,63	21,85	4.719	18,31	204.661.812,17	19,46
2013	361	3,08	10.786.254,60	3,98	407	2,97	13.390.718,40	3,84	701	2,72	36.275.894,20	3,45
2014	86	0,73	2.563.406,16	0,95	97	0,71	3.096.559,33	0,89	188	0,73	9.013.041,09	0,86
2015	179	1,53	5.383.925,46	1,98	197	1,44	6.405.346,09	1,84	369	1,43	16.083.045,61	1,53
2016	396	3,38	12.925.083,67	4,76	448	3,27	15.588.918,27	4,47	925	3,59	43.646.958,42	4,15
2017	834	7,12	27.880.683,02	10,28	958	7,00	33.949.306,01	9,74	1.690	6,56	81.159.506,36	7,72
2018	81	0,69	2.958.485,32	1,09	99	0,72	3.769.088,82	1,08	171	0,66	9.642.643,44	0,92
2019	50	0,43	1.871.699,47	0,69	59	0,43	2.407.721,25	0,69	105	0,41	5.189.280,16	0,49
2020	87	0,74	3.303.299,04	1,22	97	0,71	3.744.982,43	1,07	186	0,72	8.498.756,96	0,81
2021	299	2,55	12.022.216,85	4,43	347	2,53	14.459.328,94	4,15	615	2,39	31.412.649,09	2,99
2022	980	8,37	39.689.763,17	14,63	1.177	8,60	49.442.667,65	14,18	2.132	8,27	113.420.306,41	10,78
2023	94	0,80	3.673.773,74	1,35	106	0,77	4.318.567,64	1,24	192	0,74	10.584.620,96	1,01
Total	11.714	100,0	271.256.803,85	100,0	13.691	100,0	348.637.943,42	100,0	25.780	100,0	1.051.772.963,39	100,0
Vencimiento final												
Mínimo			31.01.2006				31.01.2005				31.01.2000	
Máximo			28.02.2023				28.02.2023				28.02.2023	
Medio ponderado por principal pendiente			11.11.2014				28.07.2014				25.03.2013	
Importes en euros												

Localización geográfica.

La distribución geográfica según la provincia y región donde se ubica el inmueble objeto de la garantía hipotecaria se presenta en el siguiente cuadro:

Región/ Provincia	SITUACIÓN AL 31/12/2005				SITUACIÓN AL 31/12/2004				SITUACIÓN A LA CONSTITUCIÓN			
	Núm.	%	Principal pendiente	%	Núm.	%	Principal Pendiente	%	Núm.	%	Principal pendiente	%
Andalucía	2.860	24,42	58.271.588,17	21,48	3.347	24,45	75.388.746,26	21,62	5.983	23,21	216.729.908,19	20,61
Aragón	192	1,64	3.756.086,65	1,38	205	1,50	4.504.802,47	1,29	385	1,49	14.400.863,80	1,37
Asturias	184	1,57	4.025.475,73	1,48	219	1,60	5.132.146,90	1,47	381	1,48	14.878.730,28	1,41
Baleares	468	4,00	10.362.688,24	3,82	550	4,02	13.355.882,48	3,83	1.094	4,24	42.353.643,41	4,03
Canarias	1.007	8,60	23.876.262,88	8,80	1.146	8,37	30.009.410,05	8,61	2.014	7,81	81.417.775,11	7,74
Cantabria	146	1,25	3.189.671,10	1,18	179	1,31	4.307.462,26	1,24	316	1,23	12.110.902,41	1,15
Cataluña	720	6,15	20.820.232,93	7,68	859	6,27	26.667.788,34	7,65	1.785	6,92	84.268.175,22	8,01
Euskadi	159	1,36	4.090.086,43	1,51	189	1,38	5.116.755,58	1,47	356	1,38	15.021.250,20	1,43
Extremadura	341	2,91	6.324.637,88	2,33	388	2,83	8.215.719,98	2,36	654	2,54	23.446.947,85	2,23
Galicia	378	3,23	11.559.851,29	4,26	441	3,22	14.536.585,23	4,17	758	2,94	35.406.759,45	3,37
Castilla-León	633	5,40	14.330.177,74	5,28	743	5,43	18.145.649,76	5,20	1.325	5,14	53.708.753,69	5,11
Madrid	2.387	20,38	64.596.859,34	23,81	2.844	20,77	84.943.031,47	24,36	6.029	23,39	289.650.482,49	27,54
Castilla La Mancha	569	4,86	12.397.718,24	4,57	635	4,64	15.457.609,10	4,43	1.098	4,26	42.427.596,16	4,03
Murcia	306	2,61	5.369.805,27	1,98	363	2,65	7.032.431,02	2,02	683	2,65	23.002.879,23	2,19
Navarra	71	0,61	1.416.171,50	0,52	80	0,58	1.675.679,79	0,48	173	0,67	6.522.510,37	0,62
La Rioja	136	1,16	2.935.820,03	1,08	161	1,18	3.694.226,53	1,06	280	1,09	10.263.848,42	0,98
Comunidad Valenciana	1.157	9,88	23.933.670,43	8,82	1.342	9,80	30.454.016,20	8,74	2.466	9,57	86.161.937,11	8,19
Total	11.714	100,0	271.256.803,85	100,0	13.691	100,0	348.637.943,42	100,0	25.780	100,0	1.051.772.963,39	100,0
Importes en euros												

4) Tasa de amortización anticipada.

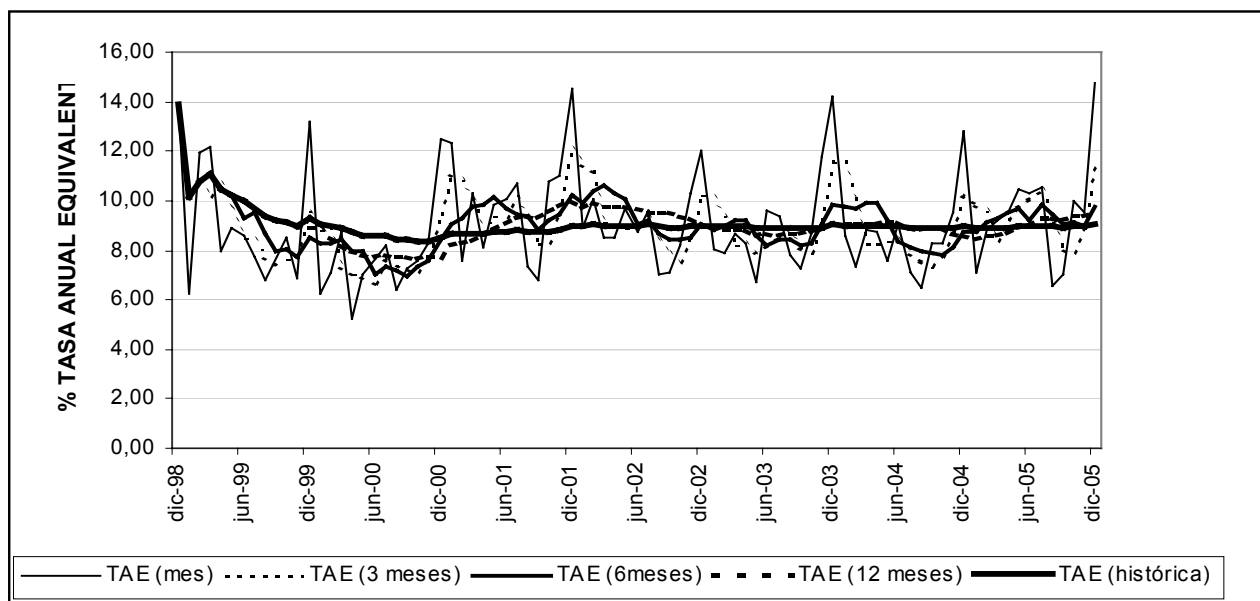
La evolución a lo largo del ejercicio de la tasa mensual de amortización anticipada y la tasa anual equivalente, además del valor promedio de dichas tasas con datos agregados móviles trimestrales, semestrales y anuales, es la siguiente:

	Principal Pendiente (1)	% sobre inicial	Amortizac. Anticipada Principal (2)	Datos del mes		Datos 3 meses		Datos 6 meses		Datos 12 meses		Histórico	
				% Tasa Mensual	% Tasa Anual	% Tasa Mensual	% Tasa Anual	% Tasa Mensual	% Tasa Anual	% Tasa Mensual	% Tasa Anual	% Tasa Mensual	% Tasa Anual
1998-04.12	1.051.772,96	100,00											
1998	1.035.439,53	98,45	12.063,08										
1999	894.265,87	85,02	90.297,45							0,78	8,93	0,81	9,32
2000	777.078,62	73,88	67.129,32							0,67	7,72	0,74	8,54
2001	653.117,17	62,10	75.875,73							0,88	10,07	0,79	9,03
2002	540.740,96	51,41	56.881,55							0,79	9,07	0,78	9,01
2003	437.218,85	41,57	46.240,43							0,79	9,04	0,78	9,02
2004	348.637,94	33,15	35.183,94							0,79	9,09	0,78	9,01
2005	271.256,80	25,79	30.986,60							0,73	8,44	0,78	8,92
2005 Ene	342.772,28	32,59	2.129,40	0,61	7,09	0,86	9,83	0,76	8,77	0,73	8,44	0,78	8,92
Feb	336.175,54	31,96	2.615,80	0,76	8,78	0,84	9,58	0,80	9,14	0,74	8,56	0,78	8,92
Mar	329.745,44	31,35	2.705,25	0,80	9,24	0,73	8,38	0,81	9,30	0,75	8,59	0,78	8,92
Abr	322.781,62	30,69	2.749,66	0,83	9,56	0,80	9,20	0,83	9,51	0,75	8,66	0,78	8,93
May	315.763,39	30,02	2.957,44	0,92	10,46	0,85	9,75	0,84	9,66	0,77	8,90	0,78	8,95
Jun	309.075,73	29,39	2.846,50	0,90	10,30	0,88	10,11	0,81	9,24	0,78	9,01	0,78	8,97
Jul	302.210,71	28,73	2.853,16	0,92	10,53	0,91	10,43	0,86	9,81	0,81	9,29	0,78	8,99
Ago	297.151,62	28,25	1.707,52	0,57	6,57	0,80	9,15	0,82	9,45	0,81	9,30	0,78	8,96
Sep	291.601,52	27,72	1.804,24	0,61	7,05	0,70	8,07	0,79	9,09	0,80	9,19	0,78	8,93
Oct	285.317,41	27,13	2.546,62	0,87	9,99	0,68	7,88	0,80	9,16	0,81	9,34	0,78	8,95
Nov	279.125,10	26,54	2.377,23	0,83	9,55	0,77	8,87	0,78	9,01	0,81	9,34	0,78	8,95
Dic	271.256,80	25,79	3.693,78	1,32	14,77	1,01	11,47	0,85	9,79	0,83	9,52	0,79	9,03

Importes en miles de euros

1) Saldo de fin de mes

(2) Amortización de principal realizada durante el mes menos amortización de principal esperada al inicio del mes



2. BONOS DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Los Bonos de Titulación Hipotecaria se emitieron por un importe nominal total de 1.051.771.182,67 euros (175.000.000.000 pesetas), integrados por 6.758 Bonos de la Serie A y 242 Bonos de la Serie B, representados en anotaciones en cuenta de 150.253,03 euros (25.000.000 pesetas), con una calificación otorgada por Moody's Investors Service España, S.A. de **Aaa** y **A2**, respectivamente, manteniéndose vigentes ambas calificaciones.

Los Bonos están representados mediante anotaciones en cuenta, siendo Iberclear, la entidad encargada de la llevanza de su registro contable.

Los Bonos están admitidos a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija que tiene reconocido oficialmente su carácter de mercado secundario oficial de valores.

Movimientos.

El movimiento de los Bonos de Titulización Hipotecaria al cierre de cada ejercicio se muestra en los siguientes cuadros:

Emisión: 6.758 BONOS SERIE A

Código ISIN: ES0345791000

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio
	%Interés período Vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
										anual (2)
09/12/98								150.253,03	1.015.409.950,35	
1998	-	-	-	-	-	-	-	150.253,03	1.015.409.950,35	1.015.409.950,35
1999	3,2235	4.326,81	3.547,98	29.240.557,26	0	19.710,18	133.201.396,05	130.542,85	882.208.554,30	964.082.231,25
2000	4,4316	5.339,50	4.378,39	36.084.339,09	0	17.546,90	118.581.970,37	112.995,95	763.626.583,93	836.215.699,98
2001	4,8510	5.489,33	4.501,26	37.096.892,14	0	18.281,71	123.547.796,18	94.714,24	640.078.787,75	714.952.034,93
	REDEN.	5.489,33	4.501,26	37.096.892,14	0	18.281,71	123.547.796,18	94.714,23	640.078.766,34	594.736.949,60
2002	3,6630	3.331,08	2.731,48	22.511.438,64	0	17.216,82	116.351.269,56	77.497,41	523.727.496,78	594.736.949,60
2003	2,8294	2.148,19	1.825,96	14.517.468,02	0	14.284,62	96.535.461,96	63.212,79	427.192.034,82	486.637.189,52
2004	2,4309	1.456,31	1.237,86	9.841.742,98	0	12.935,15	87.415.743,70	50.277,64	339.776.291,12	393.096.645,97
2005	2,4408	1.145,01	973,26	7.737.977,58	0	10.813,91	73.080.403,78	39.463,73	266.695.887,34	311.501.381,61
16.05.05	2,4445	609,47	518,05	4.118.798,26	0	5.596,14	37.818.714,12	44.681,50	301.957.577,00	
16.11.05	2,3776	535,54	455,21	3.619.179,32	0	5.217,77	35.261.689,66	39.463,73	266.695.887,34	
16.05.06	2,7132	530,96	451,32							
	Importes en euros									

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.

(2) En 1998, principal medio entre 09.12.1998 y 31.12.1998.

Emisión: 242 BONOS SERIE B

Código ISIN: ES0345791018

	Tipo Interés Nominal			Intereses		Amortización		Principal Pendiente amortizar		Principal medio
	%Interés período Vencido (1)	Cupón Bruto	Cupón Neto	Totales	Impagado	Unitario	Total	Unitario	Total	
09/12/98								150.253,03	36.361.232,32	36.361.232,32
1998	-	-	-	-	-	-	-	150.253,03	36.361.232,32	
1999	3,5021	4.871,28	3.994,45	1.178.850,06	0	0	0	150.253,03	36.361.232,32	
2000	4,7442	6.827,35	5.598,43	1.652.219,49	0	0	0	150.253,03	36.361.232,32	
2001	5,1012	8.034,05	6.587,93	1.944.240,10	0	0	0	150.253,03	36.361.232,32	
	REDEN.	8.034,05	6.587,93	1.944.240,10	0	0	0	150.253,03	36.361.233,26	
2002	3,9507	6.091,63	4.921,33	1.452.394,46	0	0	0	150.253,03	36.361.233,26	
2003	3,1143	4.557,75	3.874,08	1.102.975,50	0	28.450,34	6.884.982,28	121.802,69	29.476.250,98	
2004	2,7148	3.133,15	2.663,17	758.222,30	0	24.924,32	6.031.685,44	96.878,37	23.444.565,54	
2005	2,7247	2.465,88	2.096,00	596.742,96	0	20.836,98	5.042.549,16	76.041,39	18.402.016,38	
16.05.05	2,7284	1.310,75	1.114,14	317.201,50	0	10.783,02	2.609.490,84	86.095,35	20.835.074,70	
16.11.05	2,6615	1.155,13	981,86	279.541,46	0	10.053,96	2.433.058,32	76.041,39	18.402.016,38	
16.05.06	2,9971	1.130,15	960,63							
	Importes en pesetas									

(1) En cada año, % tipo de interés nominal medio ponderado por tiempo y principal pendiente.

(2) En 1998, principal medio entre 09.12.1998 y 31.12.1998.

Vida media y amortización final estimadas de los Bonos según diferentes tasas de amortización anticipada de las Participaciones Hipotecarias.

VIDA MEDIA Y AMORTIZACIÓN FINAL (EN AÑOS) ESTIMADAS SEGÚN DIFERENTES HIPÓTESIS DE % TASA DE AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
TASA AMORTIZACIÓN ANTICIPADA							
% mensual constante	0,00%	0,70%	0,80%	0,900%	1,000%	1,100%	1,200%
% anual equivalente	0,000%	8,08%	9,19%	10,281%	11,362%	12,430%	13,487%
BONOS SERIE A							
Sin ejercicio amortización opcional							
Vida media años	4,83	3,54	3,41	3,29	3,18	3,07	2,97
fecha	28/10/2010	14/07/2009	28/05/2009	14/04/2009	04/03/2009	25/01/2009	20/12/2008
Amortización final años	14,38	11,38	10,88	10,88	10,38	9,88	9,88
fecha	16/05/2020	16/05/2017	16/11/2016	16/11/2016	16/05/2016	16/11/2015	16/11/2015
Con ejercicio amortización opcional⁽¹⁾							
Vida media años	3,82	2,81	2,75	2,70	2,65	2,46	2,42
fecha	23/10/2009	21/10/2008	01/10/2008	12/09/2008	24/08/2008	16/06/2008	01/06/2008
Amortización final años	5,88	4,38	4,38	4,38	4,38	3,88	3,88
fecha	16/11/2011	16/05/2010	16/05/2010	16/05/2010	16/05/2010	16/11/2009	16/11/2009
BONOS SERIE B							
Sin ejercicio amortización opcional							
Vida media años	9,78	8,42	8,21	8,00	7,79	7,59	7,39
fecha	08/10/2015	31/05/2014	15/03/2014	27/12/2013	12/10/2013	01/08/2013	20/05/2013
Amortización final años	17,38	17,38	17,38	17,38	17,38	17,38	17,38
fecha	16/05/2023	16/05/2023	16/05/2023	16/05/2023	16/05/2023	16/05/2023	16/05/2023
Con ejercicio amortización opcional							
Vida media años	4,13	3,10	3,08	3,07	3,05	2,75	2,74
fecha	17/02/2010	05/02/2009	29/01/2009	23/01/2009	17/01/2009	30/09/2008	25/09/2008
Amortización final años	5,88	4,38	4,38	4,38	4,38	3,88	3,88
fecha	16/11/2011	16/05/2010	16/05/2010	16/05/2010	16/05/2010	16/11/2009	16/11/2009

⁽¹⁾ Ejercicio de amortización anticipada opcional (1) cuando el Saldo Vivo de los Préstamos Titulizados sea inferior al 10% del Saldo Vivo inicial.

Hipótesis de Morosidad y fallidos de los Préstamos Titulizados: 0%.

3. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

CUENTA DE RESULTADOS	2005	2004
Productos financieros	11.650.440,77	14.706.426,68
Costes financieros	-8.528.596,51	-10.683.426,63
Margen financiero	3.121.844,26	4.023.000,05
Otros productos y costes ordinarios netos	-3.014.032,27	-3.873.693,56
Margen operacional	107.811,99	149.306,49
Gastos de explotación y tributos	-85.927,90	-120.845,67
Resultados de explotación	21.884,09	28.460,82
Otros resultados operativos	-	-
Resultados extraordinarios	-	-
Amortizaciones	21.884,09	28.460,82
Saneamiento inmovilizado financiero	-	-
Provisiones netas	-	-
Beneficios antes de impuestos	0	0
Previsión para impuestos	-	-
Beneficio neto	0	0
Pro memoria: Activos totales medios	348.888.733,08	438.344.274,74
Importe en euros		

Productos financieros.

La distribución de los productos financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Productos	Tipos medios
Participaciones hipotecarias	311.319,99	89,23	10.894,74	3,50%
Tesorería	33.217,80	9,52	755,70	2,27%
Resto activo	4.350,94	1,25	-	-
Totales	348.888,73	100,00	11.650,44	3,34%
Importes en miles de euros				

El total de los activos ha generado unos ingresos de 11.650,44 miles de euros con un tipo medio del 3,34% anual. Del total de los ingresos financieros, el 93,51% corresponde a las participaciones hipotecarias, mientras que el 6,49% restante corresponde a los generados por los saldos de tesorería.

Costes financieros.

La distribución de los costes financieros es la siguiente:

	Saldos medios	%	Costes	Tipos medios
Bonos de titulización hipotecaria				
Serie A	311.501,38	89,28	7.603,15	2,44%
Serie B	21.493,60	6,16	585,64	2,72%
Deudas con entidades de crédito				
Préstamo Subordinado	10.449,84	3,00	339,81	3,25%
Resto pasivo	5.443,91	1,56	-	-
Totales	348.888,73	100,00	8.528,60	2,44%
Importes en miles de euros				

El coste total de los recursos dispuestos durante el ejercicio ha sido de 8.528,60 miles de euros con un coste medio del 2,44% anual. De la totalidad de los costes financieros el 96,02% corresponde a los Bonos de Titulización Hipotecaria emitidos, mientras que el 3,98% corresponde al Préstamo Subordinado.

Margen Financiero.

El margen financiero, resultado de la diferencia entre ingresos y gastos financieros, asciende a 3.121,84 miles de euros.

Margen operacional.

El concepto "Otros productos y costes ordinarios netos" recoge los costes derivados de la operativa propia del Fondo, como son la remuneración por el Contrato de Intermediación Financiera y los intereses de la permuta financiera.

Los costes alcanzados por todos estos conceptos se elevan a 3.014,03 miles de euros, lo que representa un 0,86% sobre los activos totales medios del Fondo.

Los resultados procedentes del contrato de permuta financiera de intereses ascienden a un coste neto de 1.088,89 miles de euros, representado por unos ingresos totales de 8.188,77 miles de euros y unos costes de 9.277,66 miles de euros durante el ejercicio.

La remuneración por el Contrato de Intermediación Financiera asciende a 1.925,14 miles de euros, lo que representa un 0,55% sobre los activos totales medios del Fondo.

Gastos de explotación.

El concepto "Gastos de explotación" recoge los costes derivados de la administración del Fondo: comisión de la Sociedad Gestora, del Administrador, del Agente de Pagos y otros servicios exteriores.

El coste total por estos conceptos asciende a 85,93 miles de euros, lo que representa el 0,02% sobre los activos totales medios del Fondo.

4. FLUJOS DE CAJA DEL FONDO

El cuadro siguiente recoge el detalle de los flujos de caja generados por el Fondo, correspondiente a 2005:

ESTADO DE FLUJOS DE CAJA (CASH-FLOW)		
1 Flujo de caja neto por intereses de las operaciones		1.733.289,73
Intereses cobrados de participaciones hipotecarias	10.900.546,71	
Intereses pagados por bonos de titulización hipotecaria	-8.334.720,54	
Intereses cobrados/pagados netos por operaciones de permuta financiera	-1.243.113,34	
Intereses pagados de créditos en entidades de crédito	-345.293,78	
Intereses cobrados de inversiones financieras	755.870,68	
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	
2 Comisiones totales pagadas por el Fondo		-2.000.930,33
Comisiones pagadas a la Sociedad Gestora	-41.723,52	
Comisiones fijas y variables pagadas por administración de los préstamos	-32.321,74	
Remuneración intermediación financiera	-1.925.142,13	
Otras Comisiones	-1.742,94	
3 Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo		-5.959,12
Ingresos por recuperaciones de deudores, morosos y otros activos adquiridos	-	
Desembolsos en el ejercicio de gastos amortizables	-	
Otros ingresos y gastos	-5.959,12	
A) FLUJOS DE CAJA PROVENIENTES DE OPERACIONES		-273.599,72
4 Flujos de caja netos por emisión de bonos de titulización hipotecaria		-
Ingresos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
Gastos por emisión de bonos de titulización hipotecaria	-	
5 Flujos de caja por adquisición de participaciones hipotecarias		-
Pagos por adquisición de participaciones hipotecarias	-	
6 Flujos de caja netos por amortizaciones		-768.188,88
Ingresos por amortización de participaciones hipotecarias	77.354.764,06	
Pagos por amortización de bonos de titulización hipotecaria	-78.122.952,94	
7 Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo		-1.735.332,51
Ingresos por disposiciones de líneas de crédito	-	
Pagos por amortización de líneas de crédito	-2.084.911,26	
Cobros participaciones hipotecarias pendientes ingreso	673.126,93	
Administraciones públicas - Pasivo	-151.548,00	
Otros deudores y acreedores	-172.000,18	
Inversiones financieras superiores a 1 año	-	
B) FLUJOS DE CAJA PROCEDENTES DE ACTIVIDADES FINANCIERAS		-2.503.521,39
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE TESORERÍA		-2.777.121,11
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL INICIO DEL PERIODO		22.680.817,59
TESORERÍA Y TESORERÍA EQUIVALENTE AL FINAL DEL PERIODO		19.903.696,48
Bancos	19.903.696,48	
Inversiones financieras temporales	-	
Importes en euros		

**FIRMA POR LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DELEGADA DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

D. Roberto Vicario Montoya
Presidente

D. Luis Bach Gómez (excusa su asistencia por motivos
profesionales y delega su representación y voto en D.
Mario Masiá Vicente)

D^a. Ana Fernández Manrique

D. Mario Masiá Vicente

D^a. Carmen Pérez de Muniaín Marzana (excusa su
asistencia por motivos profesionales y delega su
representación y voto en D. Mario Masiá Vicente)

D. Borja Uriarte Villalonga, en representación de
Bankinter, S.A. (excusa su asistencia por motivos
profesionales y delega su representación y voto en D.
Mario Masiá Vicente)

D. Pedro M^a. Urresti Laca, en representación de J.P.
Morgan España, S.A. (excusa su asistencia por motivos
profesionales y delega su representación y voto en D.
Mario Masiá Vicente)

DILIGENCIA: Tras la formulación por la Comisión Delegada del Consejo de Administración de Europea de Titulización, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, en sesión de 24 de abril de 2006, del Informe de Gestión de “HIPOTECARIO 2 Fondo de Titulización Hipotecaria” correspondientes al ejercicio anual cerrado a 31 de diciembre de 2005, contenido en las 12 páginas anteriores, numeradas de la 1 a la 12, el Presidente y los Vocales que constituían la Comisión Delegada del Consejo de Administración de la citada Sociedad en la fecha citada han firmado el presente documento, haciéndose constar las ausencias de las firmas que se indican por motivos profesionales que les impiden estar en el lugar de celebración (lo que se hace constar a los efectos de lo dispuesto en el artículo 171.2 del TRLSA), siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Madrid, 24 de abril de 2006

Belén Rico Arévalo
Secretaria no Consejera